

NOTIFICO SENTENCIA 20130047500 REDE - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Más

Reunión

Mover a: 7

Correo electrón...

Responder y eli...

Crear nuevo

Al jefe

Listo

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom



lunes 03/08/2015 9:07 a. m.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO <jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co>

NOTIFICO SENTENCIA 20130047500 REDE

Para notificaciones@cauca.gov.co; despachoseeducacion@sedcauca.gov.co; projudadm73@procuraduria.gov.co; juridicosdesaorca@gmail.com; hamosri@hotmail.com; henryceronabogado@outlook.com

Mensaje 475.pdf (8 MB)

Expediente:	2013-0047500
Actor:	CARMEN AYDE VARGAS JUMBE Y OTROS
Demandado:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en El Art. 203 del CPACA Ley 1437 de 2011, le notifico la sentencia Nº 142 de fecha treinta y uno de julio de 2015, por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO

TODO

NOVEDADES

CORREO

DATOS ADJUNTOS

REUNIONES

NOTIFICO SENTENCIA 20140022700 REDE

RE: MENSAJE DEDATOS 20130010900 REDI

2013-57

RE: NOTIFICO SENTENCIA 2014000059-00 REDI

NOTIFICO CONCILIACION PREJUDICIAL 2015-00243-00 C.P.

MENSAJE DE DATOS 2015-00085-00 REDI



viernes 4:59 p. m.

viernes 4:10 p. m.

viernes 3:28 p. m.

viernes 11:10 a. m.

viernes 9:56 a. m.

Hace 4 días 5:25 p. m.



ESP 9:09 a. m.

ES 03/08/2015